JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 804

RADICACION No. 2020-00217-00

En firme el anterior proveído y prosiguiendo con el trámite del presente asunto, el despacho **RESUELVE**:

FIJAR la hora de las 2pm del dia 21 Octubre del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria